



2011020036852

28/02/2011 - 10:12

Operador: ESALINAS

División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: Volcán Compañía Minera S.A.A.- Registro de Valores Extranjeros N° 037-Hecho Esencial.

De mi consideración:

Para los efectos establecidos en los artículos 9 y 10 inciso 2 de la ley 18.045, y los dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, en mi calidad de representante de Volcán Compañía Minera S.A.A., cumpto con informar que el Directorio de Volcán Compañía Minera S. A. A., en sesión realizada el día 22 de febrero de 2011, acordó convocar a los accionistas titulares de acciones comunes de la clase "A", a la Junta Obligatoria Anual, a celebrarse el día jueves 24 de marzo de 2011 a las 11:00 a.m. en primera convocatoria, en la que se tratará la siguiente materia:

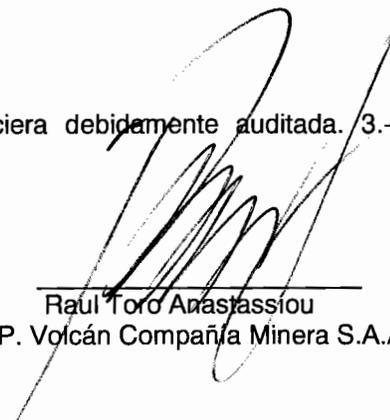
- 1.- Revisión y aprobación de la Memoria Anual y Estados Financieros Auditados, individual y consolidados al 31 de Diciembre de 2010
- 2.- Aprobación de las utilidades del ejercicio 2010.
- 3.- Capitalización
 - Aumento de Capital
 - Modificación del artículo Quinto del Estatuto Social.
- 4.- Delegación de facultades al Directorio.
- 5.- Designación de Auditores Externos.

En caso de no reunirse el quórum requerido, la Junta se realizará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día lunes 28 de Marzo de 2011.

Documentos que se acompañan:

- 1.- Memoria anual. 2.- Información financiera debidamente auditada. 3.- Principios de buen gobierno.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Raúl Toro Anastassiou
PP. Volcán Compañía Minera S.A.A.